

# Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica



Semestre: Enero – Junio 2024

MATERIALES COMPUESTOS I Y LABORATORIO
ACTIVIDADES FUNDAMENTALES

## Competencia de la unidad de aprendizaje:

Analyze the parts of a device, equipment, system or process, establishing the relationships among them, that allows to document the information obtained in a structured, orderly and coherent way, including own conclusions.

Solve engineering problems by selecting the appropriate methodology, using established models, based on the basic sciences, verifying the results obtained by an analytical method or with the support of a technological tool, so the solution is appropriate and feasible, complying with quality standards and security policies.

Apply scientific and technological research methods and techniques, working in groups of generation and application of knowledge for the development of engineering projects.

Innovate in the design of components and aircraft systems using engineering knowledge, applying the regulations, working in multidisciplinary groups with high sense of responsibility and awareness of human values through technology development and safe, environmentally and economically sustainable than allow to increase the competitive edge of the national aerospace industry in the global market.

	Actividades fundamentales para el logro de la competencia
1	Examen de medio curso
2	Examen ordinario
3	Producto integrador
4	Cálculo de propiedades mecánicas
5	Programación de matrices de rigidez y transformación
6	Programación de teoría de laminados
7	Programación de teoría de laminados y transformación
8	Criterios de falla

### Artículo 75.- Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la UANL

La evaluación ordinaria está integrada por las evaluaciones de las actividades de aprendizaje descritas en el programa analítico, aplicadas durante el periodo escolar en el que se cursa la unidad de aprendizaje, teniendo como resultado una calificación final de la misma, la cual se asentará en la minuta correspondiente. Ninguna calificación final de primera oportunidad podrá ser otorgada con un solo instrumento de evaluación ni en un solo momento.

#### Criterios de evaluación sumativa:

Actividades fundamentales		Puntos
1	Examen de medio curso	25
2	Examen ordinario	25
3	Producto integrador	25
4	Cálculo de propiedades mecánicas	5
5	Programación de matrices de rigidez y transformación	5
6	Programación de teoría de laminados	5
7	Programación de teoría de laminados y transformación	5
8	Criterios de falla	5
	Suma	100

Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la UANL

**Artículo 78.-** Si el alumno no participó en ninguna de las actividades de aprendizaje del proceso de evaluación establecidas en el programa analítico de la unidad de aprendizaje y no tramitó la baja, se asentará en la minuta correspondiente las siglas "NP" que significa "No presentó", lo que equivale a una calificación no aprobatoria.

**Artículo 79.-** El alumno que <u>no apruebe la primera oportunidad</u>, solo podrá participar en el proceso de evaluación de segunda oportunidad si cumplió con al menos el 70% (setenta) de las actividades de aprendizaje establecidas en el programa analítico de la unidad de aprendizaje, en caso contrario se asentará en la minuta las siglas "NC", que significa "No Cumplió", lo que equivale a una calificación no aprobatoria.

#### **Notas importantes:**

Para efectos del articulo 79 (no para evaluación) las actividades fundamentales se califican solamente cumplió (1) y no cumplió (0) y con esos valores se calcula el 70%.

Cumplir significa llevar a efecto la actividad no necesariamente con una máxima calificación.

El número de actividades fundamentales puede variar de una unidad de aprendizaje a otra y debe de ser un acuerdo de academia.

Se recomienda un mínimo de 5 actividades para que el estudiante tenga oportunidad de ganarse el derecho a presentar segunda oportunidad en caso de no cumplir con alguna actividad.